

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'50 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'50 ptas.

PALMA DE MALLORCA. JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 1915.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

La Navidad de nuestros abonados

PRIMER PREMIO

Una bicicleta marca DARDER HERMANOS

Precio 300 pesetas



Para el que tenga el número igual al del primer premio del sorteo de Navidad.

Esta máquina ha sido construida expresamente para La Última Hora en los importantes talleres de los señores

DARDER HERMANOS, conforme los adelantos más modernos.

La bicicleta que regalamos a nuestros abonados es de gran lujo y a tres cambios de velocidad, dos frenos y guardabarros. Está dotada de cartera con sus correspondientes accesorios.

La casa Darder Hermanos ha introducido en sus talleres de que tiene establecidos en la calle del Sindicato número 189, reformas de tal importancia que la colocan en situación de competir con los mejores casas que se dedican a la construcción de bicicletas, así nacionales como extranjeras.

SEGUNDO PREMIO

Una máquina marca PFAFF

para coser

Precio 250 pesetas

Es la máquina PFAFF por su solidez, su elegancia y perfección la mejor y más recomendable de las que se fabrican en Europa.

Depósito exclusivo en Palma de las celebradas máquinas PFAFF.

ANTIGUA CASA BANQUE de José Balaguer, calle Colón.

TERCER PREMIO

Un lote de Navidad

del Colmado LA PARISIEN de los señores Coll, hermanos, Plaza Antonio Maura.

2 Jamones de York.
1 Salchichón.
2 Latas sardinas.
2 Latas anchovas.

1 Lata martadela.
1 Frasco aceitunas.
1 Frasco confitura.
2 Cajas turrones.
1 Cajita queso.
1 Docena plátanos.
1 Botella vino Maristany negro.
1 Botella id. blanco.
1 Botella Jerez.
1 Botella Champagne extra.

Cada diez cupones serán cangeados en nuestra Administración por un talón que contendrá 5 números correlativos, que serán los que tendrán opción a dichos regalos, en el caso de que coincidan con algunos de los primeros premios del sorteo nacional del 22 de Diciembre de 1915.

De manera que cada lector de La Última Hora desde el 26 de Noviembre puede obtener diariamente uno o más números con derecho al sorteo de valiosos regalos que preparamos.

Los señores abonados además del derecho que tienen de canjear cada diez cupones por cinco números del citado sorteo, recibirán otros cinco números de regalo que irán acompañados del recibo de Diciembre.

DE MADRID

MUNICIPALIDADES

No tengo el honor de que me conozca el actual alcalde de Madrid don José del Prado y Palacio, y como no le he de pedir ningún favor, mal puede atribuirse a lisonja lo que voy a decir en elogio de la citada autoridad. Es lo cierto que demuestra un gran interés por cuanto se relaciona con la villa y corte.

Bien hizo el dictar el bando prohibiendo los pipos, no los decentes y comedidos, sino los que con lamentable frecuencia se dirigen a las señoras y señoritas por personas que demuestran con ello su incultura y a menudo su cobardía, pues se guardan de molestar a las damas cuando van acompañadas de algún caballero. No pueden ni deben tolerarse demasías que riñen con el buen gusto y la más elemental educación.

Bien hizo el alcalde al velar por la salud pública y advertir al vecindario que vienen contaminadas las aguas del Lozoya y al presentarse en el pueblo de Boitrago para inquirir las deficiencias que hay en el servicio del canal. Y no se diga que basta filtrar las aguas para que no resulten nocivas, pues sabido es que los filtros únicamente impiden el paso de las materias en suspensión. Lamentable, muy lamentable es que tras largos años de ofrecérsenos que se acabaría con las turbias del Lozoya continúan produciéndose en cuanto lleve con alguna abundancia. Si en Madrid las aguas no se impurifican con uno u otro motivo, y si hubiera más cuidado en cumplir los preceptos de la higiene, no sería el tifus con sus terribles consecuencias una enfermedad endémica que de vez en cuando se convierte en epidemia. Da pena que por ser sucias la mayor parte de las poblaciones de España ancamente fallezcan mucho centenares de jóvenes víctimas de las fiebres tifoides y que la viruela, que casi se desconoce en los países verdaderamente adelantados, como Alemania e Inglaterra, cause estragos entre nosotros.

Siendo ministro de la Gobernación D. Antonio Maura, dictó un Real decreto con carácter de ley haciendo obligatoria la vacunación, pero el caso es que no se vacuna el que no quiere y las cosas siguen como antes.

Suele hablarse de tiempo en tiempo de la represión de la mendicidad, y los pobres, verdaderos y falsos, continúan infestando las calles. ¿Por qué este problema, así lo llaman, se ha resuelto en varias capitales de España y en Madrid creyérase insoluble, a juzgar por lo que acontece?

No dudo de la buena voluntad de

ma normal cuando son sumergidas en una solución al 3 por 100 de potasa cáustica. Tuvo entonces la idea de aplicar el proceso a las momias, obteniendo resultados muy interesantes. Después del baño de potasa, la duración del cual varía de 12 a 18 horas, el cuerpo de la momia es sumergido en el agua donde se hincha más o menos; luego un baño de formol evita todo peligro de descomposición. El profesor Wilder ha tratado con este sistema una momia peruana del Museo de Peabody; todos los tejidos han vuelto a tomar su consistencia natural y ha reaparecido hasta el color aproximado de la piel. Algunas cabezas de niñas indias han llegado a pensarse frescas como las de niños vivientes. Este descubrimiento merece también ser señalado porque parece imposible, en los tremendos tiempos que corremos, que haya alguien que se ocupe de las momias!

DIÁLOGOS

En una iglesia recolectan fondos para los niños pobres de Africa.
Un niño pregunta a su madre:
—¿Es cierto, mamá, que los niños de Africa van desnudos?
—Sí, es cierto.
—Entonces, ¿para qué echó papá un botón del pantalón en el cepillo?

Centellas

DE LA AUDIENCIA

El asesinato de Cairari

Vista por Jurados CUARTA SESION (Conclusión)

A las cuatro de la tarde de ayer empezó la cuarta sesión del proceso que se sigue en esta Audiencia contra la autora del parricidio de Cairari.

El público es tan numeroso como el que ha asistido por la mañana.

Una vez constituido el Tribunal, se ha continuado el acto, renunciando la defensa a los demás testigos.

A instancias del Ministerio Fiscal, se da lectura a distintos informes de inspecciones realizadas en la casa donde se cometió el crimen y otras inspecciones oculares.

Poco después de empezado el acto, el médico de Binisalem don Salvador Real, que figura como jurado, se retira de la sala por encontrarse enfermo repentinamente.

En vista de ello pasa a ocupar su puesto el suplente don Jorge Reñés Mayrata.

Léese también el informe emitido por los médicos que practicaron la autopsia, y según el mismo, el interfecto presentaba nueve heridas en distintas partes de la cabeza.

Dos de dichas heridas mortales de necesidad.

Terminada la lectura de otros dictámenes que figuran en la prueba documental en cuya lectura se ha invertido más de una hora, el Fiscal y la Defensa han modificado sus conclusiones provisionales, suspendiéndose el acto por breves momentos para dar lugar a la redacción de las mismas.

Una vez reanudada la vista, se ha dado lectura a las conclusiones definitivas presentadas por las partes.

El Fiscal la modifica en el sentido de sostenerlas en cuanto a la procesada, y con las agravantes de alevosía y nocturnidad, y retira la acusación respecto a Miguel Florit.

En su vista, el procesado es puesto en libertad.

La defensa en sus conclusiones definitivas califica el hecho cometido por su patrocinada de un miedo insuperable que tenía a su esposo y no el verificarlo estando en un estado de locura, y que sólo fueron dos los hachazos que dió a su marido.

Informe del Fiscal

Seguidamente el representante del Ministerio Fiscal don Manuel González ha empezado su informe pidiendo para la procesada un veredicto de culpabilidad y conforme a sus conclusiones definitivas.

No pienso ser muy extenso por cuanto tengo la seguridad de que tratándose de un jurado tan inteligente como el encargado de esta causa, sabrá cumplir con su deber.

Pasa luego a hacer una narración de los hechos de autos.

La mujer que se sienta en este banquillo, pruebas tenemos de que es una mujer de malos antecedentes.

La prueba de la defensa que ha desfilado esta mañana, es completamente nula, por cuanto hasta aquellos que se titulaban sus amigos se han deshecho en improperios contra ella; más que amigos, según se titulaban ellos, yo creo que eran enemigos.

Bernardo Solivellas era todo lo contrario de como nos le han presentado esta mañana, pues este hombre, desgraciadamente, además de haber tenido siempre que sufrir los inconvenientes de esta mujer, se dedicaba al trabajo con una constancia perseverante.

Que era bebedor, esto son artimañas que se han inventado los que tienen rencor, como él.

Fueron nueve las heridas que le infligió, pues ya se han visto los dictámenes que han emitido los médicos que le practicaron la autopsia.

Esto, el Ministerio Fiscal lo ve tan claro como la luz blanca del día, y a nadie tiene que caberle la más pequeña duda.

Que estaba dormido el interfecto al descargarle el tremendo golpe, tampoco hay que dudarlo.

En la estancia no había luz; se ha-

laban ambos en las tinieblas, pues si hubiera habido luz en la alcoba la procesada no hubiera tenido valor para presentarse ante su marido enristrando esta hacha que como vosotros veis es de grandes dimensiones y difícil era de esconder su volumen.

La procesada al cometer el delito, estaba con todas sus facultades mentales y si no fijas en las manifestaciones que hizo poco después a los que en la casa se presentaron.

Al momento, pasó por su imaginación la idea de hacer desaparecer las huellas del crimen y para ello se dirigió a la fuente sacó un cubo de agua, y volvió a entrar en la alcoba fregando el gran reguero de sangre que manaba abundantes de la desgraciada víctima.

Una mujer que se halla en un estado de miedo insuperable, no tiene la idea de fregar la sangre, de esconder el objeto con que realizó el delito y demás cosas que hizo para esconder el crimen como también de inventar la estratagema de los perros.

¿Que ha resultado de la confesión de esa mujer? Una colección de mentiras asombrosas.

En los primeros momentos, dijo, que habían sido los perros los que habían herido, a su marido, luego dijo que fué ella por estar ambos en lucha, luego inventó aquello de la mala vida que le daba su marido, y más tarde inventó lo del cuchillo y que le mató por que él quería matarla a ella y a sus hijos.

Luego hace varios razonamientos para hacer comprender que la muerte se le ocasionó cuando el interfecto estaba en la cama y estando dormido.

Los médicos nos han dicho que la procesada sufría de histerismo, esto igualmente son artimañas, y estas manifestaciones tan poco hemos de tenerlas en cuenta.

No hubo lucha a pesar de que diga lo contrario la procesada.

Nadie nos ha dicho que el padre tuviera animadversión contra sus hijos, antes al contrario, el desgraciado interfecto era modelo de padre y profesaba a sus hijos un amor entrañable.

La procesada dijo que su marido esgrimía un corbillo y que cuando le pegó el primer hachazo, él intentó defenderse.

Esto es un argumento que hace reír, completamente absurdo, pues todos sabemos que aquí nos han dicho los que efectuaron la inspección ocular que el corbillo fué encontrado cerrado y envuelto en una sábana y en la cama de los niños.

Esto os demostrará claramente que todo son habilidades de la procesada para burlar la acción severa de la justicia, pues no cabe duda que ella tiró por la ventana este corbillo que no había aparecido en la minuciosa inspección ocular que verificó el Juzgado en el cuarto donde se cometió el crimen.

La procesada al ser reconocida por los médicos, dijo que estando en la cama su marido le pegó brutalmente y que le tiró de los cabellos, siendo así que no le arañaron ninguno.

Afadid además que había recibido golpes en la parte derecha del cuerpo. Los médicos que la reconocieron dictaminaron que las heridas las tenía en la parte izquierda.

Ello me demuestra en los catorce años de práctica que llevo de Juez Municipal, que esos golpes se los produjo ella estando en la Cárcel y que al hacerlo no se recordó de lo que antes había alegado y se produjo ella misma los golpes en la parte contraria que antes había alegado.

No sería la primera vez que viera a un preso golpearse.

Es verdad que su marido no le dejaba administrar los intereses de la casa; en ello había bien el interfecto, pues seguramente ésta le hubiera conducido a una ruina.

No nos ha querido decir la causa de la disputa de la noche de autos. Pero la defensa está en la convicción, que fué por motivos de intereses, ya que ella los derrochaba, o lo funda en infidelidades cometidas por esa mujer, pues alguien nos ha dicho que era una mujer mundana.

No quiero ser más extenso en los elementos de cargo del Ministerio Fiscal.

Lo cierto es que esta mujer queriendo ser ama y señora de su casa, mató a su marido inventando la estratagema de los perros, cosa que afirmadamente quedó desvirtuada ante la Ley.

Me convencimiento de la culpabilidad de esta mujer es tan grande, que quizás nunca lo tuve igual.

Entiendo que hay un parricidio, porque así lo marca el Código Penal, y cita el caso de Hoyos idéntico a este, y en el que intervino el disertante, diciendo que aún no fué el crimen tan concreto como este, y la procesada, claro, fué condenada conforme marca la Ley.

Incurre la circunstancia agravante de alevosía, pues también así lo marca la Ley en su artículo correspondiente, tanto si el interfecto estuvo despierto como si estaba dormido.

Incurre igualmente la circunstancia de nocturnidad, pues la misma procesada nos ha dicho que el candil que alumbraba la alcoba estaba apagado.

El Fiscal no se empeña nunca en sostener acusación en donde no la hay, pues bien habréis visto que he sido el primero en retirarla contra el otro procesado Miguel Florit, sobre el cual el Ministerio Fiscal creía que

recalca el delito de encubridor del crimen.

Pasa luego a rebatir las conclusiones de la defensa calificando el hecho cometido de miedo insuperable.

Termina su informe solicitando en bien de la sociedad un veredicto de culpabilidad, pues de no hacerlo, será fomentar la criminalidad, y esto es de consecuencias graves para la sociedad de esa isla, por cuanto esta clase de delitos no pueden quedar sin penas.

Informe de la Defensa

El letrado don Jaime Suan ha comenzado su informe diciendo:

Al encargarme de la defensa de esa mujer, sentí un verdadero escalofrío, pues guiado por el decir del público creía en un crimen horroroso.

De cada día la defensa de esta infeliz mujer, me fué más simpática y acabé por creer que obligación y deber era en mí salir siquiera una vez en defensa de la mujer tan castigada y menospreciada por la sociedad que no ve más que en ella la palabra esclavitud y sumisión.

Sangre por todas partes nos ha motivado el Ministerio Fiscal en su informe; aquí no queremos sangre, no queremos amenazas, aquí necesitamos serenidad de juicio para juzgar.

Algún día tenía que verme encargado de defender a esa mujer, su defensa es muy justa, pues es indefensa.

Si a mí esta mujer hubiera venido como fué al abogado don Rafael Torres para aconsejarme; si a mí hubiera venido esta mujer, o a cualquiera de vosotros, con seguridad le hubiérais dicho: si tu marido te pega y te maltrata, no tengas compasión, mátales, mátales.

Vosotros padres que tenéis hijas pensad si una hija tuviera la fatalidad de encontrarse casada con un hombre como el que correspondió a esta infeliz mujer que se sienta en este banquillo.

(Durante este tiempo la mujer llora continuamente.)

El Fiscal decía que al juzgar, pensad, con lo que dirá la sociedad.

Yo os digo, pensad, con los niños y con vuestra familia.

Habla de la respetabilidad del Juez y del cura párroco, los cuales ratificaron sus declaraciones, diciendo que maltrataba al difunto a su mujer; y que se emborrachaba constantemente.

Estos son los testigos que hay que tener en cuenta.

Los malos tratos es una novela, continua de la procesada, que hubiera acabado con un fatal desenlace, con su muerte.

Pasa luego a hacer un examen de la prueba presentada, y dice que casi todos los que han hecho manifestaciones contra el interfecto, con los que figuraban en las listas del Ministerio Fiscal, pues la defensa no hubiera buscado testigos de esta categoría.

La maldad del interfecto, no era solamente alcohol, alcohol y nada más que alcohol.

Los malos tratos de que era objeto esa mujer nacieron ya desde los primeros días del matrimonio.

Pensad con el calvario que en vida pasó esta desgraciada mujer, víctima de la mala conducta de un hombre sin entrañas.

Esa mujer no quiso marcharse del hogar conyugal a causa del amor entrañable que tenía a sus hijos y no quería dejarles manchado su honor, prefería sufrir las intemperancias del hombre desalmado.

Todos los disgustos que había entre los cónyuges eran motivados por el esposo exaltado por los vapores del alcohol, nunca ocasionados por su mujer, pues ella es una mártir. ¿Cómo podía ocasionar disgustos si siempre parecía un palomo al lado del gavilán?

Pasa luego a hacer un examen minucioso de las declaraciones hechas por los testigos, sacando en consecuencia que su marido, el interfecto, pegaba brutalmente a la procesada, esta infeliz mujer que se halla sentada en este banquillo sufriendo condena por delitos que no ha cometido, o por lo menos no es responsable de ellos.

La procesada nunca se ha contradicho en sus manifestaciones, siempre dijo lo mismo, y para demostrarlo da lectura a distintas declaraciones hechas por la misma.

Ocurrió algo grave para que esta mujer matara a su marido. Ya lo creo que ocurrió. Enorme fué la paliza que le dió a la pobre mujer a causa de la borrachera que siempre dominaba al interfecto.

El Ministerio fiscal pretende que yo tiré por la ventana este corbillo que usaba el procesado. Si yo lo hubiera hecho habría incurrido en una estúpida imperdonable; tope puedo ser, pero no hasta el extremo de lanzar este corbillo cerrado, si lo hubiera tirado yo, lo hubiera hecho estando abierto.

Al llegar a este punto la defensa pide un descanso de cinco minutos. La Presidencia accede.

Ya de nuevo la defensa en uso de la palabra, pasa a argumentar los hechos bajo el aspecto jurídico. Afirma que los golpes que pegó al interfecto fueron siete y no nueve, como pretende el señor Fiscal, y que el interfecto al recibir el primer golpe estaba despierto.

Examina luego el hecho, citando varios casos para sacar la consecuencia de que la procesada obró a causa de un miedo insuperable.

Padece esta mujer de histerismo, pues los médicos que aquí se han presentado lo han manifestado y no podían menos de hacerlo toda vez que en ella se presentaban los síntomas característicos.

Cita un caso ocurrido en Sóller, en el que el marido mató a su esposa en un poblado y a las nueve de la mañana, y sin embargo, este tribunal que sabe condenar a muerte, apreció el hecho cometido por este asesino, como miedo insuperable.

Cita luego otros casos análogos calificados todos ellos de miedo insuperable.

Termina su informe pidiendo del Jurado un veredicto conforme a sus conclusiones.

Tened presente que fuera de aquí aguardan los brazos de esta mujer dos angelitos que quedan solos y desamparados en el mundo. La suerte de ellos está en nuestras manos; clemencia os pido en nombre de estos infelices inocentes de esta horrorosa tragedia.

Terminado el informe de la defensa, el fiscal manifiesta que se mantiene en las mismas pretensiones respecto al corbillo, pues nada dijo de él la procesada en su primera declaración prestada ante el Sr. Juez.

La defensa sostiene que sí que lo declaró.

El Presidente corta el diálogo.

Resumen, veredicto y sentencia Seguidamente el Presidente de la Sala don Domingo Divar ha hecho su acostumbrado informe, haciendo un resumen de los informes pronunciados por las partes.

Se lamenta de que defensores que intervienen en causas de la gran importancia como encierra la de hoy, tengan que valerse de falsedades para argumentar sus manifestaciones.

Pasa luego a hacer una reseña de los hechos de autos.

Al terminar da lectura a las preguntas que tienen que ser sometidas a la deliberación del Jurado. Este se retira a deliberar y se suspende por breves momentos la vista.

Una vez reanudada, se da lectura al fallo del Tribunal del Jurado, el que es de inculpabilidad, contestando negativamente a la pregunta de culpabilidad del hecho y agravantes apreciadas por el Fiscal y afirmativamente a los eximentes alegados por la defensa.

En vista de ello, el representante del ministerio público pide la revisión de la causa por nuevo Jurado.

La defensa dice que en el fallo no hay contradicción y que por tanto no es procedente la revisión.

El Tribunal de Derecho se retira a deliberar y reanuda la sesión, el señor Presidente del mismo dice que el Tribunal de Derecho comprendiendo que existía error manifiesto en el veredicto, había acordado la revisión de la causa por nuevo Jurado.

El acto terminó cerca de las once de la noche.

En dicha hora los alrededores del Palacio de Justicia estaban atestados de público.

ACTUALIDAD

Impresiones de la campaña

En la extrema derecha del frente austro-alemán, los austriacos, remontando el valle del Lim por Prijepolje, han franqueado la frontera montenegrina. El zanjalato de Novi-Bazar está, pues, en poder de los germanos. Téngase en cuenta que el valle del Lim conduce al del Drin, y consiguientemente a Sentari, si bien, por fortuna para los montenegrinos, interponese entre ambos valles una muralla de montañas de 2.300 metros de altura.

El Ejército del general Kovess ha pasado, como se sabe, el río Sitiza, al Sur de Mitrovitza, y avanza hacia las fronteras montenegrina y albanesa, en la unión de las cuales se hallan Diakova y Prizrend. No es de suponer que Prizrend tarde mucho en caer.

Se dijo que en Uskub habían aparecido tropas alemanas. Se trata, sin duda, de que el Ejército Gallwitz realiza una conversión estratégica a la izquierda, para tomar como objetivo el envolvimento de los contingentes aliados en el Vardar.

Hay una distancia de Uskub a las tropas anglo-francesas de 80 kilómetros.

El general Sarrail ha obrado por ello prudentemente replegando a la orilla derecha del Cerna sus efectivos. Pero, además, los búlgaros, desembarcando desde Prilep por el valle del Razok amenazaban envolver el flanco derecho de los aliados, por lo cual el saliente de Krivolak ha tenido que suprimirse, y se ha impuesto una concentración de fuerzas en el desfiladero de Demir Kapu.

El resumen de la situación es, por consiguiente; este: los serbios tienen que retirarse a Montenegro y Albania, y el centro de las fuerzas serbias está expuesto a envoltimientos, de los que podrá escapar con nuevas pérdidas de material y retirándose por grupos aislados; y los aliados se van a ver muy amenazados si no reciben refuerzos considerables, o sobreviene algún nuevo factor de esos de que hablan Agencis y corresponsales.

AS ISLAS BALEARES. Su historia, sus monumentos y bellezas por D. José María Quadrado. Precio, 20 pesetas. Librería de J. Teus.

Variedades

LAS MOMIAS PURDEN REJUVENECERSE.

El profesor Wilder de Northampton había observado que las preparaciones anatómicas conservadas en el alcohol vuelven a tomar su for-

INFORMACION

Ordenes Sagradas

El día 18 del actual, serán ordenados en Menorca los seminaristas del Seminario Conciliar de Palma.

Las órdenes que se concederán serán las de Diácono para los seminaristas que durante el mes de septiembre último recibieron el Subdiaconado.

El día 9 del actual se celebrarán los exámenes para dichos ordenados.

Muerte repentina

En Inca esta tarde un señor de avanzada edad que ha acudido a la estación para tomar el tren de Palma, ha sufrido un ataque, hallándose en la sala de espera, falleciendo repentinamente.

Hemos podido enterarnos únicamente de que dicho señor, es el padre del Rdo. P. Cerdá, oriundo de Buñola.

De comunicaciones

Se han verificado las pruebas del teléfono recientemente establecido entre Inca y Sineu, habiendo dado buen resultado.

La central telefónica de Inca ha quedado completamente terminada.

Ayer comenzaron los trabajos de instalación de la central telefónica de Sineu.

El Jefe de teléfonos señor Zornoza se ha entrevistado con el alcalde accidental Sr. Carbonell para tratar sobre la instalación del teléfono entre esta ciudad y los demás pueblos de la isla.

Crimen en Lluchmayor

La Guardia Civil del puesto de Lluchmayor, comunica a este Gobierno civil, que en la tarde de ayer se cometió un horrendo crimen junto a una finca llamada *Cuculuta den Rubert* distante unos cinco kilómetros de Lluchmayor, resultando víctima del infame atentado Miguel Garau Mas de 55 años de edad, casado, propietario.

El hecho según comunica la Benemérita, se realizó poco más o menos a la puesta del sol disparando el criminal dos tiros de escopeta contra el infeliz, uno de ellos a unos veinte pasos, el cual interesa el lado derecho del pecho y el brazo, y el otro seguramente desde poca distancia, cosa de centímetros, que le ha destruido la parte superior de la cara, boca y barba.

La víctima fué encontrada a pocos pasos fuera de la caseta que habitaba. En ella, no había nadie al acaecer el hecho.

El que se dió cuenta del crimen, fué el vecino Sebastián Prohens Riera, colono de otra finca próxima, quien después de haber solicitado auxilio en otras casetas de aquellos contornos, lo trasladaron en un carreton a la villa de Lluchmayor.

Después de haber sido curado por los facultativos, el desgraciado Garau falleció sin poder articular palabra alguna, pues el tiro que le interesó la cara le destruyó la lengua.

El Juzgado instruye diligencias, ignorándose hasta ahora quien pueda ser el autor del crimen y los móviles que le indujeron a la realización del mismo.

Sobre ello hemos tenido ocasión de hablar con el señor Gobernador civil de esta provincia, el que nos ha manifestado que tan pronto ha tenido noticia del hecho, ha dado órdenes para que la Guardia civil trabajara activamente para descubrir al autor del asesinato.

Suicidio de una mujer

Esta mañana sobre las ocho, ha ocurrido el siguiente hecho.

En la casa número 17 piso cuarto de la calle de Botería desde hace algún tiempo vivía el fogonero del vaporcito «Unión» fundado en este puerto, Laureano Lladora, en compañía de su mujer Antonia Pérez Martínez de 25 años de edad.

La desgraciada mujer desde hace algún tiempo venía padeciendo una enfermedad, la que le retenía en cama últimamente.

Esta mañana su esposo se ha dirigido al trabajo dejando a su mujer en la cama.

Cuando eran las ocho aproximadamente, el Lladora se ha dirigido a su casa para interesarse por la salud de su esposa, pero antes de llegar a la puerta de su casa, ha encontrado a la infeliz mujer, que para dar fin a sus tormentos se había ahorcado en el rellano de la escalera y como se rompiera la cuerda se hallaba tendida en el suelo.

Seguidamente, creyéndola aún con vida, la ha conducido a la cama, y pedido auxilio a los vecinos.

Poco después se ha personado el médico señor Alorda que la medicaba durante su enfermedad y seguidamente el médico señor Losada, los que han dictaminado la defunción de la infeliz Antonia Pérez.

Algún tiempo después se han presentado varios individuos de la Guardia municipal entre ellos el cabo Vives, y el Juez de Instrucción señor Bergallí, el que después de proceder al levantamiento del cadáver, ha ordenado su conducción al cementerio.

Comisión a Madrid

Después de la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento, los concejales han quedado en el salón de sesiones deliberando sobre quienes deben formar la Comisión que debe pasar a Madrid para gestionar que no se lleve a la práctica el proyecto del Estado en lo que afecta al restablecimiento del impuesto de consumos.

Los reunidos después de larga deliberación han acordado que acompañen al Alcalde señor Suan, el primer teniente de Alcalde D. Gabriel Carbo-

dell y el concejal D. Francisco Rovor.

El Contador Municipal D. José F. Lavandera a pesar de ser el deseo de todos que formara parte de la Comisión, no podrá partir por encontrarse delicado de salud.

Los comisionados han salido esta tarde a bordo del vapor correo de Barcelona.

Notas del Carnet

PERSONALES

En las oposiciones a escuelas de niños celebradas en Valencia ha obtenido plaza don Rafael Mas Colomer, habiendo elegido la escuela de Pedreguer.

El Ilmo. Sr. Obispo de Menorca ha nombrado Catedrático de Arqueología y Paleografía, al ilustrado sacerdote reverendo don Juan Rosselló Villalonga, presbítero.

Ha sido jubilado el Jefe del Centro del Cuerpo de Telégrafos don Eusebio Mora, concediéndole honores de Jefe superior de Administración civil.

El catedrático del Seminario don Bartolomé Bosch ha sido nombrado capellán de las Religiosas del Temple.

Ha sido nombrado capellán de las Religiosas del Centro Eucarístico el catedrático del Seminario don Juan Rotger.

El canónigo don Matías Compañy ha sido nombrado delegado de la autoridad eclesiástica para proceder en unión del señor Presidente de la Audiencia a la organización de los trabajos preliminares de la conferencia regional que ha de celebrarse en Palma, durante este mes, en virtud de lo prevenido en un Real decreto del mes de julio último.

D. Miguel Morey Rosselló ha obtenido el título de Doctor en Farmacia.

Le felicitamos.

NEUROLOGICA

En Madrid ha fallecido don Tomás Aguiló, médico director de la Escuela Sanitaria del puesto de Huelva, agregado al ministerio de la Gobernación.

D. E. P. el finado y recibe su familia nuestro pésame.

Ha fallecido en Mahón la virtuosa señorita doña Margarita Mercadal Seguí, víctima de cruel y rápida enfermedad.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia Mercadal.

Ha fallecido en Son Servera, el ex-alcalde de aquella población don Sebastián Servera Carbonell, persona que gozaba de generales simpatías.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Anoche se efectuó el entierro del cadáver de doña Francisca Ferrer, esposa de nuestro querido compañero de Redacción don Pedro J. Palmer.

El acto se vió muy concurrido.

Reiteramos a la familia de la finada y en particular a nuestro compañero, la expresión de nuestro pésame.

DE VIAJE

Para Barcelona desde donde marcharán a Madrid, anoche embarcó en el rápido el diputado a Cortes señor conde de Sallent y el marqués de Ariary, acompañados ambos de sus distinguidas familias.

Al muelle pasaron a despedir a los distinguidos viajeros, el Gobernador civil señor Millán, el Diputado a Cortes señor Socas, el Presidente de la Diputación señor Massanet, el Delegado de Hacienda señor Herreras, el Director Naviero de «La Isleta» señor Simó, el Administrador de Correos señor García y otras personalidades políticas y particulares.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Francisco Javier, Cascano y Claudio.

Cuarenta Horas.—Concluyen en el Socorro en honor de la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis, a las ocho novena con misa. Por la tarde a las seis y media Rosario, novena, estación cantada, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En Montesión a las siete y media misa de Comunión general para las Madres Cristianas y Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús con exposición, música y cantos.

NOTICIAS DEL MAR

LLAGADAN

Procedente de Mahón a las 6 de la mañana, el vapor «Monte Toro».

A la misma hora procedente de Marsella, el vapor «Rey Jaime II».

A igual hora de Barcelona, el vapor «Bellver».

MALIDAS

Para Argel a las 5 de la tarde, el vapor correo «Bellver».

DESPACHADOS

Mañana a las 7 de la mañana, saldrá para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma».

Por la tarde a las 6:30, saldrá para Mahón, el vapor «Monte Toro».

NOTICIAS VARIAS

El vapor «Rey Jaime I», según telegrama recibido en «La Isleta» ha llegado a Barcelona a las 6:30 de la mañana sin novedad.

Mañana se esperada procedente de Valencia el vapor correo «Miramar».

—Después de haberle prestado un recorrido general y detenido ha quedado listo el vapor «Bellver», que ha permanecido fondeado en este puerto 60 días, tiempo que se ha invertido en la reparación que se le estaba practicando.

El citado buque hoy empieza a prestar servicio, saliendo directo para Barcelona.

De Teatros

Principal

Pasado mañana sábado llegarán procedentes de Barcelona los señores que forman el Cuarteto Renacimiento y el pianista Sr. Garganta.

Como ya dijimos el primer concierto tendrá lugar el sábado a las seis y cuarto de la tarde, con arreglo al programa que ya hemos publicado.

Lírico

Hoy se celebrarán las últimas sesiones de cine con un programa extraordinario.

Mañana llegarán procedentes de Valencia en el *Miramar* unos sesenta artistas que forman la compañía de zarzuela que el sábado ha de debutar en este teatro, bajo la dirección del primer actor D. Emilio Duval y el maestro concertador D. Cosme Bauzá.

Según las noticias que tenemos de Madrid la compañía presenta muy buen conjunto y hay en la misma artistas de gran valía.

De Emilio Duval y Cosme Bauzá ni que hablar tenemos, pues se trata de dos artistas de prestigio que tienen bien cimentada su fama.

Elisa Entrena es una tiple cantante de hermosa figura y espléndidas facultades y Anunciación Pastor, es una chiquilla encantadora que en lo que lleva de artista ha conseguido grandes éxitos y que con seguridad hará las delicias de nuestro público.

Mañana publicaremos el cartel de debut, en el cual figurarán dos estrenos.

CRONICA TEATRAL

...y armas al hombro

Unos comentarios que a ocho días fecha ha publicado el colega de la mañana me obligan a tratar de nuevo de la tournée Stracciari, cuando ya creía que dicho asunto había pasado a la historia. Breves palabras serán suficientes para contestar a estos *varios espectadores*, que dicho sea de paso no nos dice el colega si son de los que hacen escuela en taquilla antes de penetrar en la sala; breves palabras, repito, para complacer a estos señores y al recopilador del caro colega que tantas veces se ha servido de la frase *hacer arte*, como si fuera un balompié.

Antes que nada hay que sentar dos conclusiones: 1.ª que nuestro público, no con la compañía Stracciari, sino casi nunca, ha prestado su concurso a los espectáculos verdaderamente artísticos. Los espectadores han vuelto la espalda a esta clase de manifestaciones alegando su excesivo precio y los que por obligación deberían coadyuvar a la realización de los mismos los han criticado y censurado, actuando siempre, ya lo dije, como enterradores de oficio unos, y estimulados por bajos apetitos y pasiones, otros.

Un público que ha hecho fracasar ruidosamente, brillando por su ausencia, negocios como los Concierdos Lassalet, Nicolán y Granados; las compañías de Teresa Mariani, Ferruccio Garavaglia, Mimi Aguiló; las compañías Caramba, Sagi Barba, la Darclée, Francisco Viñas y otras muchas y que ha impedido que la Guerrero viniera a Palma, no tiene derecho a que se le defienda cuando se le reprocha por su ausencia en la tournée Stracciari. Al leer el colega de la mañana cualquiera creerá que nuestro público y los amantes del buen arte acuden presurosos a abonarse en cuanto se les da un espectáculo selecto.

2.ª De todos los recortes publicados por el paladín del arte en su número de ayer, no hay uno sólo que desmienta nada de lo por mí dicho y recopilado.

En todos queda bien patente que tanto en Madrid como en Barcelona, el teatro se ha visto concurridísimo cada noche; y esto era lo que yo decía: «disentan los méritos, pero van al teatro». Las ovaciones serán mayores o menores, pero el teatro está lleno.

Además ningún artista ha sido censurado de los por nosotros defendidos.

Dice el primer recorte que es de *La Epoca*, (citaré las líneas que el colega señala con bastardilla o mayúsculas):

«*Tosca*.—Como esta ópera está reducida, en realidad, a la romanza de tonor del tercer acto y a la de tiple del segundo, y como en la compañía Stracciari-Pareto, formada para *tournée* de dos figuras principales y de *varias de puro acompañamiento*, no vienen Anselmi y Storchios capaces de dar vida escénica a *Floria Tosca* y a *Mario Cavardosi*, deleitando a los devotos del *Lucean le stelle* y del *Visi d'arte* en los momentos más patéticos del interesante *film* sonoro presentado por Paolini, la representación de anoche fué bastante menos favorable que la inaugural, por lo que a la taquilla se refiere».

En este recorte no se habla de interpretación y además se defiende claramente lo que yo defendía —que no es posible un cuarteto de Stracciari o Anselmi, pues esto no hay público ni Empresa que lo resista».

Esto respecto a ese extremo, y en cuanto al final, el comentarista del colega matutino nos coloca en letra grande *bastante menos favorecida*, como si se refiriera a la representación, pero deja en letra pequeña, *por lo que a la taquilla se refiere*. Esto no es mala fe... es un descuido.

Por lo tanto, en este recorte no se discute a ningún artista de la compañía.

Acaba el mismo recorte diciendo que el resto de la compañía no está a la altura de 1250 que cuesta la butaca.

¿Qué diría este crítico si hubiera tenido que aguantar siete días de Cassini, con un tal Gallofré corista del Liceo o a 9 pesetas la butaca? ¿Qué casualidad, entonces los espectadores colaboradores del colega no se alarmaron por lo excesivo de los precios ni se les ocurrió ningún comentario. Y pagando con estos artistas 9 pesetas, Vds. medirán el precio hay que poner para que Stracciari y la Pareto.

Dice el segundo recorte de *A B C*: «El conjunto, aceptable; pero al final se manifestaron algunos descuentos en las alturas. Sin duda el precio de las localidades».

Una advertencia. A este recorte le precede en el colega madrileño una serie de frases entusiastas para todos los artistas. Como se ve, tampoco son discutidos los artistas, ni son para ellos estas manifestaciones de los descontentos de las alturas. ¡Ah! se me olvidaba: donde dice *aceptables*, el original de *A B C* dice *aceptable*; se conoce que el ojista debió añadir la s. Hago la aclaración porque siendo plural podría referirse a los méritos de los artistas.

Viene luego su recorte de *El País* que dice «numeroso público asistió a la ópera de la Zarzuela».

«Sigue *El Montidoro*. Pobrecitos: lo inspiramos compasión los provincianos. ¡Paciencia! Hay que ver, acudir a *Mamporro* para reforzar esta argumentación. ¡Se ve a la hinchar la estaca!»

Comentando este recorte dice de propia cosecha el colega local.

«Y si bien el público de Palma no puede codearse con el de Madrid, (la autoridad de aquella prensa cada momento la vemos en entredicho, enviándonos como obra de gran éxito, producciones que no nos entusiasman, y celebridades artísticas que resultan vistas de cerca un producto de la reclame y de las buenas amistades). (¿Qué última que la celebrada actriz Rosario Pino no pueda darnos su opinión sobre este estreno? ¿Verdad, *La Almudaina*?) Creo que sí podrá llamarse de tú, al de Madrid, el público de Barcelona».

Y vamos con la prensa de Barcelona.

Es el primer recorte de *La Vanguardia*, y el revisero empieza con una suposición: el teatro estaba lleno, pero no cree el crítico que las próximas representaciones alcancen el mismo éxito de taquilla. Pues se equivocó, porque en las tres restantes fué mayor el éxito.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

En cuanto a la interpretación: dice que las figuras que rodean a Stracciari son medianas, dejan mucho que desear. Aquí se ve otra vez actuando a los enterradores con toda su mala fe. Se trata de *El Barbero de Sevilla*, y los acompañantes de Stracciari cantando esta obra en Barcelona eran la tiple Morello, el tenor Polverossi y el bajo Bachetta. En Palma ninguno de los tres cantó y sus partes las desampañaron la Pareto, Georgeschi y Paterna. ¿Qué tiene pues, que ver con nosotros la censura que se hace a artistas que ni siquiera vinieron a Palma? Plancha se llama esta figura.

La calefacción más higiénica y económica Estufas salamandras inglesas

Senado

Madrid 2 (9 n.) Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca se abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos.

Congreso

Madrid 1 (9 n.) Siendo las 3:30 de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor González Besada.

Referencias

El señor Dato facilitó las siguientes referencias: El Consejo se ha ocupado de la marcha de los debates.

Vapor embarrancado

Valencia.—A poco de salir de Gandía, anoche, un vapor noruego cargado de fruta embarrancó.

Desde Barcelona

Madrid 2 (5 m.) Barcelona 2 (5 m.) Lérida.—El Sr. Macía ha sido felicitadísimo y ha manifestado que no se retirará de la política.

La política

Madrid 1 (9 n.) El señor Bugallal si se lo permiten sus ocupaciones marchará a Zaragoza para asistir a la inauguración del sanatorio.

Ecos varios

Madrid 1 (2 t.) Ferrol.—Dos niños golpeaban con una piedra un proyectil de 37 milímetros.

Construcción de dos cruceros

Madrid 1 (9 n.) Parece que a principios de enero comenzarán a construirse en los talleres del Ferrol, dos cruceros para nuestra escuadra.

Negativas del cuartel servio

Atenas.—El cuartel servio rotundamente niega la aseveración alemana de que en toda la campaña se apresuraron 100 mil servios.

Manifiesto de Grecia

Atenas.—Grecia no ha hecho ninguna comunicación oficial acerca del estado de las negociaciones de los aliados, respecto a la misión de estos en Macedonia.

Comunicado montenegrino

Madrid 1 (9 n.) París.—El comunicado montenegrino del día 29 de noviembre dice: Atacamos la región de Foteha, donde batimos a los austriacos, los cuales se retiraron con gran desorden hacia Forzada.

La guerra en los Balcanes

Madrid 2 (11 m.) Amsterdam.—Un telegrama oficial de Sofía dice que en la toma de Prizrend por los búlgaros, han sido cogidos 17.000 prisioneros servios, 50 cañones, 25.000 fusiles, 148 automóviles y gran cantidad de material.

Asuntos de Baleares

Barcelona 2 (5 m.) Se concede la vuela al servicio activo al médico mayor D. Bartolomé Ramonell.

Destino

Madrid 2 (2 t.) El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que el coronel de Ingenieros don Juan Aviles, comandante Jefe de las tropas de Menorca, pase a excedente en la región primera.

La guerra europea

Sobre la paz Madrid 1 (2 t.) Londres.—Lord Haldane ha dicho que la paz encierra dos cosas: primero saber en qué condiciones la haremos y segundo qué organización internacional se proporcionará en el mundo el medio de que no se reproduzca semejante guerra.

Tremenda explosión

Comunican de Wellington (Estados Unidos) que ha ocurrido una tremenda explosión en una fábrica de pólvora.

Linea reforzada

Petrogrado.—Los alemanes refuerzan la línea de Bug empleando los prisioneros franco-belgas. A fin de fortificar dicha línea establecen una triple línea de trincheras de cemento armado con plataformas para la artillería.

Emprestito ruso

Petrogrado.—Los fabricantes de paños de Moscú han acordado invertir la décima parte de sus capitales en la compra de títulos del nuevo empréstito de Guerra que asciende a mil millones.

Dando explicaciones

Berna.—El Ministro de Alemania se ha presentado a este departamento político al objeto de dar explicaciones al Gobierno suizo y expresar su sentimiento al gabinete de Berlín con motivo de la violación del territorio por un aviador alemán que realizaba unos vuelos.

El desastre servio.—La suerte del Rey Pedro

Madrid 2 (11 m.) El día 28 de noviembre, el Rey Don Pedro I, el embajador M. Pinn y el Príncipe Trabetzky; huyeron solos con rumbo desconocido.

Bulgaria y Rumania

Bucarest.—El Gobierno búlgaro ha comunicado al de Rumania que declina toda responsabilidad por causa de las operaciones rusas ocurridas en el territorio rumano.

La Sra. D.ª Francisca Ferrer y Arbi Falleció ayer después de haber recibido los Santos Sacramentos E. P. D.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE Don Magín Miró y Piña que falleció el 3 de Diciembre de 1913 E. P. D.

En dicha nota se hacen reservas a la petición de los aliados sobre el libro uso de los ferro-carriles, diciendo que se facilitará cuanto sea compatible con la movilización griega.

Declaraciones de Sonnino Madrid 2 (1:30 m.) Roma.—En la Cámara el presidente Sonnino ha hecho importantes declaraciones.

En la cámara italiana Madrid 2 (2 t.) Roma.—Después del discurso de Sonnino, el Presidente de la Cámara señor Marcora dijo que Italia está escribiendo la más bella y grandiosa página de la Historia desde su retorno a la vida nacional.

Consejo en Palacio Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio.

Subasta voluntaria El día 9 de Diciembre del corriente año a la hora 11 se subastarán y rematarán si la postura acomoda, en el despacho del abogado D. José Planas, residente en Palma calle de Cavallería número 13, bajo las condiciones que pueden verse en el mismo, una casa sita en esta ciudad calle de Miramar número 10 y otra casa y almazara sita en la villa de Alaró calle de Can Xalet número 9.

Cupón Día 2 Diciembre Canjeables cada diez cupones con cinco números con opción al sorteo de los Espléndidos Regalos que hace LA ULTIMA HORA. 22 Diciembre de 1915

GRANDES ALMACENES

SINDICATO
2 A 10

MONTANER

MILAGRO
1 A 11

OTOÑO e INVIERNO. Inmenso surtido

Blusas de Señora confeccionadas desde 3 PTAS.
ABRIGOS DESDE 25 ID.

Grandes regalos.

SECCION DE SASTRERIA

PASTILLAS MORELLO

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ningún de los peligrosos efectos de los narcóticos

Pastillas Alemanas SWANTER

DEL DOCTOR de Berlín

La generación actual bendice á Swanter y las venideras escupirán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas PASTILLAS ALEMANAS de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse.

Tan eficaces son, que, una vez ingerida la primera pastilla, aquella TOS ronca, sofocante, que produce vértigos y dolor de pecho, cesa al momento; aquella DISNEA terrible, causada por congestión bronquial, se calma enseguida, facilitando la expectoración y descomgestionando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las Pulmonías y la panacea eficaz para sus convalecencias, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual TOBRENTÉ de aire vaporizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los GERMESES MORBOSOS que lo infectan.

ENFERMOS: Pedid, exigid siempre, si queréis curaros, PASTILLAS ALEMANAS, A 1'50 caja. Venta en todas las Farmacias.—Depósito exclusivo para Baleares, Sucesores de BOSCAN—Droguería Farmacéutica.

Thé y Elixir J. Pujol

PURGANTE Y DESINFECTANTE
Cura gástricas, tífus, sarampión, etc.
Es un remedio eficaz para combatir em-
pachos, dolor de estómago, catarro intestinal
y facilita el babeo a las criaturas
De venta en todas las farmacias, drogue-
rias y ultramarinos.
Representante en Palma

Juan Gelbert

Calle SIBTE ESQUINAS, 13 y 15.

MUEBLES

Se venden A PLAZOS y al contado, precios sumamente económicos.
FABRICACION PROPIA
Píza Antonio Maura 2 (antes Copiñas)

PERDIDA

De un monedero de piel con un reloj de oro, una cadena del mismo metal y doce pesetas en metálico, desde los Hostals Nous al kilómetro 10 de la carretera de Inca. En este Centro de Anuncios informarán de quien es su dueño.

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires

Y PUERTO DEL BRASIL

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza toda el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trasti, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marcial en todos sus buques.

Cocina á la Española para la tercera clase

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULL/N. Calle de Palsco, 37 y 39.
Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

Reparación de NEUMATICOS Y CAMARAS

COLOCACION DE CROISSANTS
ENRIQUE CODINA

Artículos de Goma, Amianto y Ebonita
Unión 8 (entre el Mercado y Borne)
CASA CENTRAL EN BARCELONA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor P. DE SARRUTEGUI saldrá el día 12 de Diciembre de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 23 Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas a Antillas, Méjico, New-York y Costaffirme
El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 25 de Noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Puerto Méjico.
El vapor ALONSO XII saldrá el día 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costaffirme y Países con trasterojo en Habana.

El vapor MANU EL CALVO saldrá el día 10 Diciembre de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 18 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasterojo para Tampico, Puerto Barreras, Cartagena de Indias, Maracabo, Coro, Cumana, Guayana, Trinidad, Puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas
El vapor LEGAZPI saldrá el día 10 Diciembre de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasterojo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando Póo
El vapor ISLA DE PANAY saldrá el día 2 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, San a Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acostumbrado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Informarán en Palma: Sres. J. M. GRANERA y C.ª, S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

Embalaje para muebles

Se embalan muebles y se transportan, cualquier punto de España. Precios económicos. Diríjase, Olmos 135, carpintería.

BICICLETA

Se hizo encontrada abandonada, que será entregada al que acredite ser su dueño. En el Centro de Anuncios se indica a quien la posea.

Ha sido encontrada abandonada, que será entregada al que acredite ser su dueño. En el Centro de Anuncios se indica a quien la posea.

Legía VICTORIA y VENECIANA

Lavada las ropas con estas legías que son las mejores. De venta en todas las droguerías y tiendas de comestibles.

Por 13 ptas. mensuales

Se alquila a familia sin chiquillo, una casa-torre con agua y jardín, Hort des Gt. Brunés 32. Informará, General Barcelo, 35—Palma.

DIETARIO

El miércoles se extravió uno con varias sputaciones. Se replica a la persona que lo haya encontrado lo entregue al Centro de Anuncios donde se gratificará el hallazgo con 10 pesetas.

Casa en Maró

Tanto se vende como se alquila una bonita casa. Informará, Centro Anuncios.

Aviso

Se hacen perfectas y completas reparaciones a toda clase de pianos. Poderós—10 Palma.

Tienda de comestibles

Se vende en buenas condiciones. Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia—10.

MOZO

De 12 a 14 años falta uno. Ganaría en seguida. Informes, Centro de Anuncios.

SE NECESITAN

Puletores de orfebrería en plata y metal y orfebreros para plata. Diríjase Zurbarán 1 principal, Barcelona.

Se alquila

Una tienda de bastante capacidad, con tres dormitorios, agua de fuente y grifo, calle Pelaires números 47 y 49. Darán razón en la misma calle núm. 41 entresuelo.

Piano

OBLIGUO DE OCASION SE VENDE. Zavelle entre 11 y 13.

PEDID EN TODAS PARTES

LICOR DE BREA MÚNERA

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

FRASCO 125 PTAS

BARCELONA

Propietarios

Son increíbles los precios con que liquida sus existencias de la drillos de cemento la fábrica de CARLOS JAUME, Socorro 162—PALMA.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle o plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Son Lull (Vileta)	bejuy	1.º	Brossa—79	También se vende. Capac. 8 dor. agua grifo capacidad mucha cap. 6 duras. agua cochera o almaceca
Caro	1.º de	Cuesta Teatro		
Alfarería	45	1.º de	Alfarería—45	
Serra	8	coch.	Portella—13	
Corp Mari	105		Olmos 168—principal.	5 duras. agua, orilla al mar. Can Perol con casa y terreno
Acequia Villa	2.º	mol.	Olmos 168—principal.	Taller habitación. Vende
Socorro	11	3.º	Bosch 20—1.º	Mucha capacidad comodid
San Francisco	19	1.º 2.º	San Francisco 1—1.º 2.º	Mucha capacidad agua 18 p. cuarterada de tierra y agua.
Call	17	coch.	Call 13—tienda	local propio para vaquería. agua, capacidad
Detrás C. G. Civil	Ca Na	Maya	Olmos 168—principal	6 dormitorios agua capac.
Jonquet		bajo	Olmos 168—principal	local para industria o com.
Jonquet		bajo	Olmos 168—principal	Ensanche—Agua
Corp Mari		1.º	Olmos 168—principal	
Quint		bajo	Olmos 168—principal	
Carretera Buñola	7	coch. alim.	San Miguel—220	

Plá de na Tesa 134 moderna casa y 139 antiguo. Tierra cuarterda almendra al lado de Ca Madó Ostalías vendadora. Informes, Armentgol 1—2.ª derecha.

Parcelas a 5 pts. mensuales los 100 m., detrás Cuartel Guardia civil, agua, Olmos 168

Véase relación en el domicilio de la Liga, Brossa, 19 tripli. derecha

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso: se movía los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en su peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover, plaza Antonio Maura.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en las herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, comidas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. JUAN VALENCIA.

Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba salmorquina. Cab altre ses trobes mes segur per tant es CUCH^o y per doná ben calós y molta de gas a n' els infants salafitsos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèix de CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de 'a peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de ról de TOSSINA, mantenan fresca se boca agradable s' alé y evita al fumadós les molestias dels mals tabacs.

Sense PIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedaa ses senyoretas que se reataa cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se trenben a sa POTECARIA de SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia del seu preparador.

Costa d' en Brossa número, 9
Palma de Mallorca

Linea PINILLOS

Lineas de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana saldrá de este puerto fijamente el día 20 de diciembre el vapor

BALMES

NOTA.—Se avisará a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Saldrá de Barcelona el día 12 Diciembre el vapor

CADIZ

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de Barcelona el día 17 de Diciembre el vapor

Principe de Asturias

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Presión este servicio magnífico vapores de gran marcha con espaciosas cabinas de primera y segunda clase instaladas sobre cubiertas.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en sencillos departamentos.—Almuerzo eléctrico.—Telegrafía Marcial.

Para más informes, diríjase a las señoras Pizasa, Pica y Compañía, S. C. San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

Vapores J. JOVER

Para Nueva-York

Saldrá de Barcelona a últimos de Noviembre el rápido, trasatlántico

J. JOVER SERRA

Admite carga. Informes en Palma: Damián Bonnaer, prMar, 49 principal.